



**DECLARACIÓN DE LA COMUNIDAD DE REFLEXIÓN Y
ESPIRITUALIDAD ECUMÉNICA**

(CREE)

**EN RELACIÓN A LA DETENCIÓN DE LA HIJA DE CAMILO
CATRILLANCA**

**En el día del aniversario 92 del nacimiento del profeta
contemporáneo Martín Luther King**

Con profundo dolor e indignación invitamos a nuestros(as) compatriotas a reflexionar sobre los hechos acaecidos en la Comunidad de Temucuicui, Región de la Araucanía, donde, en un operativo policial poco sabio fue sometida a acciones represivas la niña de 7 años de iniciales G.P.C.A. hija del dirigente Mapuche Camilo Catrillanca, victimado, también, en otro procedimiento policial ajeno a derecho. La mencionada menor fue detenida junto a su madre y su abuela por personal de la PDI el pasado día jueves 7 de enero; acción que, escudada en legalidad, tuvo espacios contradictorios que vulneraron Derechos de la Niñez garantizados por acuerdos internacionales suscritos por Chile en 1990.

Nosotros, en tanto que Comunidad de Fe Cristiana conformada por pastores(as), líderes eclesiales, profesionales, estudiantes, membresías femeninas y masculinas, y otros(as), dedicados desde junio de 1983 a reflexiones y prácticas teológicas sobre la Misión de la Iglesia en Chile, solidarizamos con su familia por estas conductas del Estado que violentan derechos de la niñez, y vulneran dignidad y libertad de las personas, con procedimientos que violentan Derechos Humanos.

Declaramos nuestro rechazo a estos atentados que violan derechos esenciales de niñas, niños y adolescentes portadores del valor sagrado de la vida y, también, de la esperanza del presente y el mañana para nuestra sociedad nacional.

Nos preocupa lo que está sucediendo en Chile en perjuicio de los Pueblos Originarios y la violencia que se ejerce, por parte de entidades del Estado, en perjuicio de niños y jóvenes.

Evidenciar estos hechos absurdos que atentan contra la vida y dignidad humanas es parte esencial de la práctica de nuestra Fe; y desde ella exigimos tratos justos y esclarecimiento de los hechos que criticamos, para que la impunidad no sea “premio” en favor de los comisores. Las autoridades que ejercen en la Judicatura, están llamadas a investigar rigurosamente las acciones reprobables en estos hechos inaceptables, para sancionar penalmente, cuando proceda, a los autores responsables de conductas vulnerantes del Derecho.

A la vez lamentamos el silencio de Iglesias y Organizaciones Cristianas llamadas a la defensa de los débiles y marginados. En este caso, algunos silencios tienen dejos de complicidad con la injusticia y lesionan la credibilidad en el Mensaje del Evangelio, que pone énfasis en el cuidado y la prioridad que se debe tener con la niñez, lugares en que Jesús expresó orientaciones clarísimas.

Nosotros, como Comunidad CREE, nos comprometemos a seguir laborando por el respeto a los Pueblos Originarios, y a denunciar los casos de abusos en perjuicio de la niñez. Instamos al Gobierno a promover acciones claras para evitar violencias contra los menores y las mujeres, abundando en medidas efectivas para instaurar mecanismos preventivos que solucionen estos males sociales.

Tenemos esperanzas en que la Nueva Constitución que regirá a Chile, incorpore estos derechos y se respete a la niñez y a las minorías que son discriminadas en nuestro país.

Llamamos a todas las comunidades de Fe, a unidad en la oración y en la exigencia de medidas eficaces para que este tipo de crueldades no se vuelvan a repetir. Sabemos que nuestro dolor e indignación no cambiará el sufrimiento de la familia y de la hija de Camilo Catrillanca, por ello: Sí dejamos constancia de nuestra profunda solidaridad ante su dolor.

Firman: Susana Alvarez, Tachi Arriola Iglesias, María Elena Arango, César Beltrán, Mauricio Castillo, Nicolle Carrillo, Luis Castro Ampuero, Marcos Corona, Josué Fonseca, Verónica Flachier, Mauricio González, Josaphat Jarpa, Sergio Jeria, Humberto Lagos, Edwin López, José Ignacio López Vigil, David Limo, Lorenzo Martínez, Rodrigo Muñoz, Jorge Navarrete, Rubén Pavez, David Parra, Rolando Pérez, Danisa Retamales, Prosperina Retamales, Víctor Rey, Jaqueline Reyes, Danica Roki, Pablo Rivera, Magali Salcedo, Mayra Soria, Miguel Toscano, Luis Torres, Lucerina Vargas, Jaime Vejar, Francisco Villalobos, Hernán Zapata.

Santiago de Chile 15 de enero del 2021